

Preios de suscripción
CAPITAL
 Mes. 1 pts.
 Año. 10 »
PROVINCIAS
 Trimestre. 4 pts.
 Semestre. 7 50
 Año. 14 »
EXTRANJERO
 Semestre. 14 pat.
 Año. 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
 Redacción, Dirección
 y
 Administración
 MAYOR PRAL., 70.
 TELÉFONO NÚM. 5.

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
 Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



PRIMER ANIVERSARIO
 DEL R. P.

MARIANO CARBAJO VIDAL

de la Compañía de Jesús
 que falleció en Carrión de los Condes
 EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1918
 = R. I. P. =

Su desconsolado padre don Pablo Carbajo; madre política doña María Cruz Pastor; hermanas doña Antonia y doña Catalina; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha y rogarles se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) mañana 13 del actual, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

Mayor principal., 35. PALENCIA — Teléfono núm. 112

G. González Alvarez
 = OCULISTA =
 Mayor principal, 130 al 136
 De 11 a 2

Lotería

Para dar participación en la de NAVIDAD, se venden cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

CUESTA CEINOS

— MÉDICO-DENTISTA —
 MAYOR PRAL., 94, 2.º izquierdo.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

La censura es tan implacable que es imposible enterarse de lo que ocurre en Barcelona.

A pesar del optimismo ministerial, los semblantes del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, mostraban disgusto, o por lo menos contrariedad.

En los círculos políticos, se ha suspendido todo comentario a la situación del Gobierno, y sólo se habla del estado de la ciudad condal.

Los patronos no han intentado humillar a la clase obrera.

Si han sostenido sus deseos de que se levanten las huelgas inmediatamente, como condición para suspender después el «lock-out», es porque quieren evitar ser por más tiempo juguete del Sindicato.

La depresión de ánimo es grande en

Barcelona, donde se temen acontecimientos en vista de la actitud que se proponen tomar los obreros.

Cada día se cierran nuevas fábricas, unas porque secundan el «lock-out» y otras por falta de primeras materias.

Las autoridades, en previsión de lo que pueda ocurrir, tienen ya redactado el bando de declaración del estado de guerra, en términos de una extrema energía.

Ajústase el texto de dicho bando al artículo 171 del Código de justicia militar y se considerará a Barcelona en estado de sitio.

Estas breves noticias dan una idea, aún cuando difusa, del estado de Barcelona.

Por falta de tacto en el Gobierno, por su parcialidad, hemos llegado a esta situación lamentable, a un terrible choque entre dos clases sociales.

La Federación Patronal ya directamente contra la organización sindicalista, no

quiere ser en lo sucesivo juguete del Sindicato.

Los obreros catalanes al ver cómo el Gobierno se ponía al habla con los sindicalistas, no se separaron de la organización sindical, y por eso la lucha aparece planteada entre dos fuerzas potentes, y por eso el aspecto del problema es de tanta gravedad.

El Rey llegó esta mañana a Madrid en tren especial.

Poco después conferenciaba con el Monarca el señor Sánchez Toca.

Más de dos horas duró la conversación que el presidente sostuvo con don Alfonso, y es de suponer le diera cuenta detallada de la marcha de todos los asuntos del interior especialmente de los políticos y de los sociales.

Como el jueves habrá Consejo presidido por el Rey, nada puede ocurrir hasta ese día, si bien tampoco es de esperar acontecimientos en esa fecha porque la crisis no puede plantearse mientras amenaza el grave conflicto barcelonés con salirse de los cauces de la vía legal.

Ateniéndonos a estos hechos, nos parece que hasta la semana próxima la política estará en calma.

Para ejercer la censura en la prensa de la ciudad condal, designó el gobernador a un redactor de «La Vanguardia» y otro de «El Radical».

El hecho se está prestando a animados comentarios, dado el carácter político de esos periódicos.

A.

Madrid—11—XI—919.

Glosas municipales

Sucesivamente hemos venido ocupándonos en varios números de los asuntos municipales.

A las razones aducidas por nosotros para llevar al ánimo del vecindario el convencimiento de que no puede dignamente soportar por más tiempo que en el Ayuntamiento impere una política favoritista y caciquil, han contestado, unas veces el mismísimo señor Gandarillas, otras cualquier concejal de la mayoría conservadora, que nuestras campañas son insidiosas, que están inspiradas en sentimientos poco nobles.

Verdaderamente que si la realidad no nos estuviere poniendo de manifiesto lo contrario, no hubiéramos nunca podido figurarnos que existiese tanto cinismo.

Si es insidioso manifestar que del capítulo de cédulas personales se han gastado más de 18.000 pesetas por orden del señor Gandarillas;

Si las insidias califican a los que realizan el noble acto de elevar a la picota de la publicidad el hecho insólito de que en el Ayuntamiento no se dé cuenta alguna de lo recaudado por consumos;

Si se llaman insidias a las campañas periodísticas en las que con la asiduidad necesaria se informa a la opinión, se la advierte que el Ayuntamiento adeuda 200.000 pesetas a la compañía que suministra fluido eléctrico a nuestra capital;

Si insidiosos somos los que decimos públicamente que el desbarajuste más completo domina en todos los actos administrativos del Municipio;

Si es insidioso censurar la actitud del señor alcalde, porque desde que comenzó su gestión hasta el momento presente ha aumentado la deuda municipal en muchos miles de duros;

Si es insidioso comentar los abusos que constantemente se cometen en los tres «cementerios políticos» de nuestra ciudad, cuales son: Ayuntamiento, Diputación y Beneficencia municipal;

Si es muy duro manifestar desde las columnas de un periódico que el Contingente provincial ni es provincial, ni es contingente, ni es nada... que no represente el arma opresora empleada por los amigos, comensales o deudos del cacique;

Si las injurias y las insidias califican a los que guiados del noble deseo de informar a la opinión, escriben artículos encaminados a advertir al pueblo las funestas consecuencias a que puede llevarle el dominio de una política mercantilista e insen-

sata; si los que proceden de ese modo son insidiosos, nosotros lisa y llanamente declaramos que preferimos pasar por tales, antes que permanecer en una pasividad, en un estado de inconsciencia que inevitablemente reportaría fatalísimos perjuicios para el interés de Palencia.

Pero es que además, tenemos la plena convicción de que las insidias no existen más que en el ánimo de determinadas personas.

Es cierto, ciertísimo que del capítulo de cédulas personales «faltan» 18.000 pesetas; según la ley ni el mismo Ayuntamiento puede disponer de cantidades que no sean las comprendidas en el capítulo de imprevistos; pues aquí se da el caso verdaderamente «original» de que el señor alcalde ha dispuesto de dicha cantidad sin otra autoridad que su capricho?

Es cierto lo que nos ha asegurado un concejal de la mayoría conservadora, respecto a que los concejales afiliados a dicho partido político se han comprometido a pagar a más de 1.000 pesetas cada uno, con el fin de completar la mencionada cantidad?

Es igualmente verídico que una recetada por un especialista de Valladolid a una persona pudiente de esta capital; se ha despachado con cargo a la Beneficencia municipal a pesar de que el Municipio adeuda más de 18.000 pesetas a uno sólo de los farmacéuticos que facilitan sus productos al Ayuntamiento.

Nosotros sabemos que desde primeros de año no se despacharán en ninguna botica recetas con cargo a la Beneficencia.

Cuando esto ocurra, cuando las personas menesterosas y enfermas no tengan con que curarse de sus dolencias, ya sabe el pueblo a quién tiene que culpar de todo esto; al Ayuntamiento y al alcalde, que con sus desaciertos han conseguido que no haya un sólo industrial de Palencia al cual no le adeude el Municipio crecidas cantidades.

En fin, múltiples casos parecidos a los expuestos pudiéramos seguir citando para demostrar que la política seguida en el Ayuntamiento es la real encarnación de los sistemas y procedimientos decrepitos y malsanos que todo lo corroe y desgobierna.

¿Dónde están, pues, las insidias y las injurias?

Decididamente estas no existen más que en los ánimos de ciertos personajes que no pueden avenirse con que se les censure y se hagan públicos sus desaciertos.

Mas mucho menos pueden avenirse con verse en una posición en que les es imposible demostrar la «falsedad» de los argumentos empleados para atacarlos noblemente, cual es nuestro deber en esta ocasión.

¿Hay, pues, insidias? El público sensato y consciente ya sabe a qué atenerse.

Por otra parte, los concejales de la mayoría, que negaron su apoyo al señor Gandarillas para realizar el empréstito que éste deseaba efectuar, nos están diciendo, con su actitud, que será cómodo, pero no convincente decir en plena sesión municipal: esas son insidias...

VICTORIO

Para el señor ministro de Fomento

En Noviembre del año 1915 se expropiaron, para construir la carretera de tercer orden de Sahagún a Villada, sección de Grajal a Villada, las fincas por donde esta construcción había de pasar.

A pesar del tiempo transcurrido, y sin que se sepa la causa, dichas expropiaciones no han sido todavía satisfechas.

Y teniendo en cuenta que el actual ministro de Fomento es diputado y paisano nuestro, esperamos, confiados en su amor a los palentinos, que ordenará con la celeridad posible, por si surgieran dificultades de orden superior, que sean libradas las cantidades adeudadas a los labradores de Villada durante tanto tiempo.

L. R.

Palencia 12—XI—1919.

LA MAGISTRATURA

EL ANUNCIO DE UNA RESOLUCION

Viene diciéndose con reiterada insistencia que el señor ministro de Gracia y Justicia prepara un Real decreto encaminado a dar entrada en la carrera judicial por la categoría de magistrados de Audiencia provincial y territorial a quienes con el carácter de suplentes, desempeñan o han desempeñado tales cargos.

Salvando todos los respetos a la persona de aquéllos, debidos mercedamente, parécenos que la proyectada disposición supone grave daño para la propia magistratura; y aún podemos afirmar, como resultado de impresiones recogidas, que el sólo anuncio de dicho real decreto ha producido sorpresa y pesadumbre grandes entre los funcionarios encargados de administrar la justicia.

Sin duda origina con la resolución ministerial mencionada notorio perjuicio a las dos terceras partes del personal, pues posterga a meritisimos magistrados, deteniendo su ascenso. A quebranto semejante únese un peligro cierto en orden a la competencia que como cualidad inexcusable, ha de concurrir en cuantos son miembros del Poder judicial, porque se abre el portillo a quienes, careciendo, salvo contadísimas excepciones, de otros títulos propiciatorios, ostentan sólo el de una suplencia deferida sin más formalidades que las de una solicitud y acaso las de una recomendación tendenciosa de cualquier cacique.

Así resulta que el Cuerpo merecedor de los mejores cuidados y cariños por parte del Poder público, dada su prestancia social, es el más desatendido, restándole estímulos y convirtiéndolo en asilo adonde se pretende llevar lo inservible de otras economías. Porque es triste que cuando en otros organismos se levantan barreras para impedir el asalto de extraños elementos y se unifican las escalas, a la magistratura, que ganó su posición en reñidos certámenes, se la deprime y se la haga víctima de un botín oligárquico como el supuesto por las consecuencias de la disposición del ministro de Gracia y Justicia que se anuncia.

¿Será acaso porque los jueces y magistrados no han pensado aún en la sindicación, ni en la constitución de juntas de defensa? Todo en este camino es posible. Nosotros nos atrevemos a decir al señor Amat, seguros de que ha de escucharnos, que el malestar sentido por la magistratura española es cada día mayor, y que cabrá en su día exigir responsabilidades por lo que ocurra a quienes, cediendo a las rebeldías y pronunciamientos, olvidan a los sensatos y pacientes...

A. B.

(De «La Acción»).

Muy conforme con el criterio de «La Acción», aún cuando reconocemos que los servicios de los magistrados suplentes deben recompensarse de manera que no se perjudique al cuerpo a que se refiere nuestro estimado colega.

Asociación municipal de caridad

Suscripciones verificadas para la mis-
 ma con cuotas mensuales:

Nombre	Pesetas	Cts.
D.ª Lucía Fraile, vda. de Franco.	7	
D. Juan Casanave.	5	
» Luis Ruipérez Zamora.	3	
» Nazario Vázquez Rodríguez.	2	
» Dámaso García.	2	50
» Severino Rodríguez.	1	
» Román Larrén Pérez.	1	
» Eladio R. de Vinuesa.	1	
» Rafael Peña Gutiérrez.	1	
» Agustín García M. Cuenca.	1	
» Arquelao Royo.	1	
» Maximiliano Tapia Mateo.	1	
» Marcos Vallejo García.	1	50
» Francisco Bleye Gómez.	0	25
» Alejandro Ortega.	5	
» Angel Egidio Bustos.	1	
» Victor Calvo Barrios.	10	

Por una sola vez

» Perfecto García Cuenca, 10

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada el viernes pasado fué presidida por don Luis Calderón Martínez de Azcoitia; asistieron los señores Fernández Lomana y García Acitores.

Se señalaron, para que tengan lugar las sucesivas del presente mes, los días 8, 10, 11, 21, 22, 24 y 25, a las horas de costumbre.

Dada cuenta del fallecimiento del que fué oficial 1.º de la Diputación, don Anselmo Franco Martínez, que durante más de cuarenta años prestó excelentes servicios a la misma, se resolvió que conste en acta el sentimiento que a la Corporación ha producido la pérdida de tan competente, probo y honorable funcionario, testimoniando el más sentido pésame a la viuda e hijo del finado.

Quedó enterada la Permanente de los finiquitos expedidos por la Superioridad en las cuentas provinciales relativas a los años de 1905, 906, 907 y 915, cuyas resoluciones se comunicarán a los cuenta-dantes.

También quedó enterada de la venta de dos residuos de bonos, el producto de la cual ingresó en la Caja provincial y que se den las gracias al agente colegiado señor Tinajas que generosamente renunció al percibo de sus honorarios por dicha operación.

Presentado el plano del salón que ha de destinarse a la Comisión mixta de reclutamiento y reconocimientos, por virtud de la instalación de la Biblioteca provincial, se acordó que se formule el correspondiente presupuesto de las obras que han de realizarse.

Quedó resuelto que al objeto de conseguir que en el próximo presupuesto del Ministerio de Fomento se consigne la cantidad precisa para la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, la Comisión provincial se traslade a Madrid a cambiar impresiones con el ministro señor Calderón.

Por último, se informaron al señor gobernador varias cuentas de fondos municipales.

La sesión del sábado fué presidida por el señor Calderón, y asistieron los vocales García Acitores, Fernández Lomana y Prado Ortega.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Devolver a la Corporación de Fresno del Río, la instancia de don Alipio Varela, excusando el cargo de alcalde, para que conozca de la misma y resuelva lo que estime pertinente.

Significar a la alcaldía de Castrillo de Villavega, que por el momento no hay posibilidad de deferir a lo que pretende acerca de la reparación de una alcantarilla, si bien se tendrá presente al confeccionarse el presupuesto del ejercicio próximo.

Remitir a la Superioridad el estado de los daños ocasionados por accidentes atmosféricos durante los cinco últimos años según se dispone por el excelentísimo señor ministro de Fomento en Real orden de 15 de Octubre pasado.

Aprobar la liquidación del premio de cobranza correspondiente al contratista del contingente, por las cantidades que en la Caja provincial han satisfecho varios Ayuntamientos durante el período de declaración de responsabilidad.

Prevía la declaración de urgencia, fueron aprobados los recibos que se refieren al seguro del Palacio, mobiliario y biblioteca de la Diputación; las cuentas de gastos de conservación de carreteras, estrincias causadas por reclutas en los hospitales militares de Burgos y Bilbao, material de la sección administrativa de Primera Enseñanza, y el presupuesto de gastos que puedan ocurrir en la cárcel durante el mes actual.

A la sesión que tuvo lugar el lunes último, presidida por el señor Calderón M. de Azcoitia, concurrieron los vocales señores Nestar Barrio, Fernández Lomana y Prado Ortega.

Presentado por Contaduría el balance de comprobación y saldos en 31 de Octubre último, quedó resuelto aprobarle y

que se remita al Gobierno de provincia para inserción en el «Boletín Oficial».

Prevía la declaración de urgencia, se aprobaron diferentes cuentas de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia y que suscriben los señores don Luis Bregel, Espelgel Pollos y C.ª, Florentino Llorente, Hijos de Castor Rebollo y Carriedo y Superiora de los Establecimientos.

Se informaron al señor gobernador varios recursos de alzada y queja referentes a varios pueblos de la provincia.

De las resoluciones adoptadas en la sesión celebrada ayer, daremos cuenta en nuestro próximo número.

CRÓNICA JUDICIAL

CAUSA POR ROBO

A las once de la mañana comenzó hoy en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia contra los expolicías Benigno Barbán y Manuel García, por delito de robo.

En esta causa también está procesado don Fulgencio Escribano.

El Tribunal de Derecho está formado por el presidente de la Audiencia don Adolfo Rianza y por los magistrados don Solutor Barrientos y don Enrique Alvarez.

El tribunal popular esta formado por los señores:

- D. Alberto Bueno Castillo.
- Eliseo Linacero Prieto.
- Amadeo Gutiérrez Martín.
- Paulino Alonso Calzada.
- Gregorio Castillo Llorente.
- Andrés Cisneros Boada.
- Torbio Robollar Mota.
- Eusebio Fernández Meneses.
- Antonio Trancho Andrés.
- Blás Díez González.
- Ignacio Yáñez Arenillas.
- Eutiquio Malandra Rojo.
- Ángel Martín Asenjo, suplente.
- Tomás Calderón, idem.

La acusación pública está a cargo del teniente fiscal señor Medina.

A Benigno Barbán lo defiende don Teodoro García Crespo; a Manuel García, don César Gúsan, y a don Fulgencio Escribano, don Juan Díaz-Caneja.

Declaración del procesado Benigno Barbán

Don Teodoro García Crespo pide se despoje al procesado de la cadena que le sujeta los pies.

El Tribunal de Derecho accede a ello. Fiscal.—¿En la noche del día 28 de Diciembre de 1918, usted se presentó en unión de Manuel García, en casa de la Benigna Carretón?

Procesado.—Sí, señor; entramos Manuel y yo. Como no nos dejaban entrar, yo empujé la puerta.

Yo sujeté a un individuo que nos sacó un revólver; salimos con el individuo y se le entregamos al policía Sampedro para que lo llevara a la inspección.

Entonces la Carretón nos ofreció dinero para que no dijésemos nada de lo que ocurrió en su casa.

Al día siguiente, como yo necesitaba dinero, la pedí una cantidad y ella me lo dió.

El 6 de Enero me pidió Manolo dinero para comprarse unas prendas de vestir y yo le di 350 pesetas, previo un recibo.

Don Fulgencio Escribano fué sorprendido en su buena fé por gente que le contó el hecho anterior en la forma que no había ocurrido.

Cuando la prensa comentó este hecho, Escribano me dijo que había que pagar esa deuda a la Carretón; don Fulgencio no creía que hubiera sido un robo.

A preguntas del fiscal contesta que él culpó a Escribano porque se le obligó por distintas personas a que declarase en contra, pues de ese modo, me decían, puede usted salvarse.

Yo, ante Dios y ante el sacerdote he confesado mis remordimientos por haber perjudicado en mis declaraciones a don Fulgencio Escribano.

F.—¿Qué señas tenía el hombre que estaba en casa de la Carretón?

P.—Era un individuo como de unos

25 años y que yo sabía había venido de Francia.

F.—La mujer que estaba con él ¿era la «Legañosa»?

P.—Sí, señor.

F.—¿No es más cierto que usted amenazó a la Carretón para que le entregara dinero?

P.—No, señor; si esa mujer dice eso, miente descaradamente.

F.—¿Intervino don Mariano Hornillos en el pago a la Carretón, de la cantidad que usted la robó?

P.—Sí, señor.

Defensor de Escribano.—¿Reconoce usted la inocencia de Escribano?

P.—Sí, señor; deseaba que llegase este momento para decir la verdad.

Declaración del procesado Manuel García

F.—¿Usted acompañaba a Barbán en la noche de autos?

P.—Sí, señor.

F.—¿Ricardo Sampedro se quedó a la puerta de la casa de la Carretón?

P.—Sí, señor.

F.—¿Es cierto que Escribano, por ser Barbán mujeriego, no quería que prestase el servicio de higiene?

P.—No lo supe nunca. Yo me quedé en los umbrales de la casa y vi bajar a una mujer, después subí adonde estaba Barbán y detuvimos a un individuo que entregamos a San Pedro para que lo llevara a la inspección.

F.—¿Más tarde usted dió dinero a Barbán?

P.—Sí, señor.

F.—¿No es más cierto que ustedes robaron a la Carretón?

P.—No, señor.

Declaración de don Fulgencio Escribano

F.—¿Usted llamó a Barbán y les interrogó sobre el hecho de la Carretón?

P.—Sí, señor. Me dijeron que se habían encontrado en casa de la Carretón con un hombre que detuvieron; que en vista de que la dueña de la casa se había negado a dejarles entrar en su casa les ofreció dinero para que no me lo dijeran a mí.

F.—¿No dió cuenta al gobernador de lo que ocurría?

P.—Sí, señor.

F.—¿Fue la Carretón a la inspección?

P.—Yo la llamé y me dijo que Barbán y Manuel la habían exigido una cantidad, pero no me habló para nada de amenazas.

F.—¿No se manifestó la Carretón asombrada de que usted fuera el inspector de policía?

F.—Sí, señor; ella me manifestó que Manuel García se había presentado en su casa fingiéndose inspector de policía.

F.—¿No es cierto que lo que manifestaron Barbán y Manuel coincidía con lo expuesto por la Carretón?

P.—Sí, señor.

Defensor de Barbán.—¿Recuerda usted si la Benigna tenía cumplidos todos los requisitos para tener su casa?

P.—Sí, señor.

Prueba testifical

Pablo Fernández

Es este testigo agente de policía.

F.—¿Usted prestaba servicio en el mes de Diciembre de 1918?

T.—En Valladolid.

F.—¿Tuvo usted una conversación con Benigna Carretón?

T.—Sí, señor. Me dijo que Barbán y Manolo la pidieron dinero y ella les entregó 24 billetes de 50.

Defensor de Manolo.—¿Usted sabe si la petición de esas pesetas fué hecha sólo por Barbán?

T.—Sí, señor.

Benigna Carretón Martínez

F.—¿La noche de autos usted estaba acostada en la cama?

T.—Sí, señor.

F.—¿Había alguien en su casa?

T.—No señor, estaba yo sola.

F.—¿Cuántas personas fueron a su casa?

T.—Sólo Barbán.

F.—¿Barbán no le dijo a usted que el que le acompañaba era inspector de policía?

T.—Sí, señor.

La testigo se acerca a los procesados y dice, este señor es el jefe de policía, un hombre honrado.

Ese otro, añade la testigo, es Manolo, pero éste no estuvo en mi casa. El otro es Barbán el que me robó el dinero que tenía en casa.

F.—¿Usted se puso de rodillas suplicando al Barbán que no la pegase?

T.—Sí, señor, y tuve que entregarle 5,000 reales menos cinco duros,

Defensor de Barbán.—En vista de las declaraciones contradictorias de esta testigo, yo solicito se celebre un careo con mi defendido Barbán.

La sala así lo acuerda.

T.—Diga usted, no fué usted a mi casa y le dije que no había nadie y usted me obligó a abrir la puerta de mi casa y tuve que darle mi dinero.

Barbán niega todo lo manifestado por la testigo. Al hacerlo da muestras de gran enfereza, diciendo que la testigo miente descaradamente.

Mariano Hornillos

F.—¿En el mes de Febrero, usted fué requerido por Barbán para que interviniera en la redacción de unos pagarés?

T.—Sí, señor.

F.—¿Usted habló con la Benigna?

T.—No, señor.

Defensor de Barbán.—¿La presencia de usted era como garantía de que Barbán había de devolver el dinero a la Benigna?

T.—Sí, señor.

Domingo Tomé

Es agente del Cuerpo de policía.

F.—¿Usted tuvo noticia del hecho ocurrido en casa de la Carretón?

T.—Sí, señor, por el rumor público.

F.—¿Fulgencio Escribano dió cuenta al gobernador del hecho y se acordó que Barbán y Manolo pidieran el traslado?

T.—Sí, señor.

Presidente.—¿Diga usted, los nombramientos de traslado los decreta la Dirección de Policía?

T.—Sí, señor.

Norberto Gutiérrez

Es también agente de vigilancia.

F.—¿Usted sabe si Escribano dió cuenta al gobernador del hecho ocurrido en casa de la Carretón?

T.—Creo que sí.

El presidente señor Rianza suspende la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro.

En la sesión de esta tarde el señor fiscal retira la acusación contra el procesado Fulgencio Escribano, y la Sala acuerda el sobreseimiento de la causa por lo que afecta a éste.

EN ALBA DE CERRATO

UN HOMICIDIO

En el Gobierno civil no se han recibido, hasta ahora, noticias del crimen perpetrado en término municipal de Alba de Cerrato.

Los informes que a continuación publicamos, son particulares.

Según ellos, Onofre Alejos Crespo y Pedro Montero, encontraron en el campo una azada, cogiéndola el segundo y como el primero le dijera que la dejara allí, Pedro le dió un golpe con ella.

Entonces, Onofre le arrebató el instrumento infiriéndole con él varios golpes en la cabeza, a consecuencia de los cuales cayó herido Pedro, muriendo al poco tiempo.

El homicida, que se dice es ferroviario, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Balmán, ante el cual confesó el hecho, según se dice, en la forma que dejamos relatado.

El interfecto presentaba varias heridas en la cabeza, habiéndosele practicado la autopsia.

En el lugar del suceso, y cerca del cadáver, fué encontrada la azada.

Onofre ingresó en la prisión de Balmán.

Por el referido Juzgado, que se personó en Alba, se sigue la práctica de diligencias.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana San Estanislao y San Homobono.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

Importantes criaderos de árboles frutales y maderales

Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y sustentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

Plantas de alcachofas de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones

Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. Se envía Catálogo gratis a quien lo pida.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista

registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos los días, y no solamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los manifiestan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brazaletes ni vendajes de clase alguna antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Aoudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 18 del presente mes. Hotel Imperial; en Avila el día 19 en el Hotel Comercio y en Salamanca el día 20 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

NOTAS: En Burgos el día 16 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 20 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta casa. Repetidamente se repite nombre registrado, hay que buscar y pedir siempre, sea en

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes: Nacimiento.—Guillermo Ramón Andrés...

Noticias

Se desea la presentación en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento al mozo de cuota Santiago Revuelta Pérez...

La guardia civil de Saldaña ha denunciado a varios vecinos de Villalafuente por cortar y extraer 22 robles en el monte «Montecillo»...

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase con el sueldo anual de 3.000 pesetas el funcionario de Fomento agregado al Gobierno civil, don Teófilo Estepa.

En representación de los labradores damnificados por las tormentas, han sido designados don Angel Bartolomé, don Narciso González y don Juan de Dios...

ELEGANTES

Serán las señoras que adquieran sus confecciones de peletería fina en el Comercio de Polo que ha recibido las últimas novedades.—Precios de fábrica.

Necrológica

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento del R. P. Mariano Carbajo, de la Compañía de Jesús.

En tan triste fecha reiteramos a su afligido padre y demás familia la expresión de nuestro dolor.

—Ha fallecido en Venta de Baños don Rufino Ibáñez Garrido.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame.

Por falta de número de concejales no celebró esta mañana sesión ordinaria el Ayuntamiento.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali di Trieste».

—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Retales

Los lunes y viernes, en el Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 5 minutos del centro.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABON «ESCKERINA».

Escuelas para adultos

Desde primero del actual se hallan abiertas y continuarán funcionando, sin interrupción, en todas las Escuelas Nacionales de niños de esta capital.

GUERRA Y ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS. USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD.

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en EL PARAISO. Los de Birmania.—Logroño. Catálogo gratis a quien lo solicite.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid, 12

La cuestión de Marruecos

Han conferenciado de nuevo el general Berenguer, el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo. Aunque no se ha hecho público lo tratado en esta conferencia...

La presidencia del Senado

No obstante las dificultades y resistencias que oponía el señor Allendesalazar para continuar en la presidencia del Senado, el señor Sánchez Toca las ha vencido.

Esta noticia ha sido confirmada por el mismo jefe del Gobierno.

Regreso de un político

De Sevilla ha regresado el señor Villanueva.

En Palacio

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio informando detenidamente al Rey de la cuestión planteada con motivo de la formación del Tribunal de honor contra los alumnos de la Escuela de Guerra.

Solución del «lock-out»

Las últimas noticias de Barcelona dan por resuelto el conflicto allí planteado.

El alcalde reunió en el Ayuntamiento a los comisionados patronales.

La reunión se prolongó hasta las doce de la noche y en ella el alcalde hizo saber a los representantes obreros que los patronos se hallaban dispuestos a levantar el «lock-out»...

Los delegados obreros aceptaron, quedando, por tanto, acordado el cese del «lock-out» y de las huelgas planteadas.

Falta puntualizar algunas cuestiones relacionadas con las bases ya aprobadas y para ultimar pormenores se ha reunido el pleno de la Comisión mixta.

El jefe del Gobierno confirmó las anteriores noticias.

El pleito militar

El diputado socialista señor Prieto ha dirigido una carta al ministro de la Guerra anunciándole que cuando se abran las Cortes formulará una pregunta sobre la cuestión militar del Tribunal de honor formado a los alumnos de la Escuela de Guerra.

Una vicepresidencia

Está acordado el nombramiento del señor marqués de Santa Cruz para la vicepresidencia del Senado, vacante por la dimisión irrevocable del marqués de Portago.

DE PROVINCIAS

Madrid, 12

En Lérida

Desde el lunes permanecen cerrados casi todos los cafés.

De los talleres metalúrgicos han dejado de trabajar doce y continúan abiertos seis.

Anarquista procesado

Comunican de Barcelona que el Juzgado del Sur ha dictado auto de procesamiento, sin fianza, contra Casiano Gallo, autor de la colocación de dos petardos a la puerta de la casa donde prestaba sus servicios.

DEL EXTRANJERO

Madrid 12

Diario único

Comunican de París que debido a la huelga repentina de los linotipistas, los directores de los periódicos parisinos han acordado publicar un diario único titulado «Prensa de París»...

La publicación durará todo el tiempo que dure la guerra.

Castigo de explotadores

Dicen de Saint Malo que el tribunal correccional ha condenado, por alza ilícita de precio en los huevos y la manteca, a varios vendedores a penas de prisión y crecidas multas.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 12

La «Gaceta»

Publica un decreto de Abastecimientos, prorrogando la ley de Subsidios.

La mañana del presidente

El señor Sánchez Toca, después de despachar con el Rey, recibió en su despacho oficial la visita de los periodistas, a quienes dijo que carecía de noticias que comunicarles...

Seguidamente acudió a la boda de un hijo del subsecretario de la Presidencia.

Firma de bases

Por informes de carácter particular, sabemos que a las once de la mañana de hoy se firmaron en Barcelona las bases de arreglo entre patronos y obreros, sobre el conflicto planteado.

El ministro de la Gobernación someterá a estudio del Consejo de esta tarde un proyecto de real orden, relacionada con este asunto.

Conferencia

El ministro de Hacienda celebró una conferencia con el general Berenguer, acerca de asuntos financieros de nuestra zona en Africa.

Imposición de una cruz

En el Asilo de María Cristina se ha verificado el acto solemne de imponer la cruz de Beneficencia al señor García Molinas.

Asistió el ministro de la Gobernación.

En favor del Clero

Una comisión de representantes del clero catedral y parroquial ha visitado a los señores Alba, conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y Ordóñez, para gestionar intereses que en los próximos presupuestos se incluyan las cantidades precisas para el mejoramiento económico de los sacerdotes.

Los expresados políticos ofrecieron emitir su voto en pró de la mejora pedida, por estimarla de justicia.

El Gobierno satisfecho

El señor Sánchez Toca se muestra esta tarde muy satisfecho por la solución del conflicto de Barcelona y por haber accedido a continuar en la presidencia de la Alta Cámara el exministro maurista señor Allendesalazar.

Son dos noticias muy satisfactorias para el Gobierno—terminó diciendo el presidente del Consejo.

De Barcelona

Todos los comentarios en esa ciudad versan sobre la terminación del «lock-out».

Se tributan elogios a la clase patronal que ha puesto de su parte todo lo humanamente posible para solucionar el conflicto.

Así mismo se aplaude la labor de diversas personalidades sociales y políticas encaminadas a ese mismo fin.

Se vende

una mula de 10 años, 6 dedos sobre la marca, se da a prueba; para tratar con su dueño Demetrio García, en Fuentes de Nava.

LA LOTERÍA

Madrid 12, 12'30

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, and numbers. Includes San Sebastián (120.000), Valladolid (65.000), S. Sebastián-Cádiz (25.000).

- 32267—Coruña-Vitoria
25915—Barcelona
3593—Idem
28013—Morón-Madrid
10698—Sevilla
12014—Madrid
30454—Barcelona
15551—Idem
4105—Bilbao-Mahón
7229—Madrid

PRENSA ASOCIADA

Casino de Palencia

Venta de efectos usados

El domingo 16 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en la sala de juntas de esta Sociedad la venta en pública subasta de diversos efectos usados, cuya relación y tasación así como las condiciones de dicha subasta estarán de manifiesto en la conserjería durante todos los días de la presente semana.

Los efectos podrán verse en el almacén del Casino, Mayor antigua, 145, el martes, jueves y sábado, de once a doce de la mañana.

P. A. de la J. D., el secretario, Natalio Fuentes.

Ama de cria

Casada, para su casa, con leche de 5 meses; para tratar con Balbino Garrido, Estrada, 9, en esta ciudad.

ADULTOS

Si queréis instruirlos en cuestiones de lectura, escritura y matemáticas, en grado elemental y superior, en la calle Mayor antigua, núm. 67, piso 2.º, terminada la sesión diaria de la tarde, tenéis un maestro que humildemente os ofrece sus servicios.

Clímaco Cortés

FABRICANTE DE YESO

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que a partir de esta fecha, no se servirá pedido alguno que no esté legalmente autorizado por su vale. Así mismo la devolución de envases ha de hacerse en el acto de ser recibida la mercancía.—Palencia 11 Noviembre 1919.

EL ARTE MODERNO

FRANCO Y C.ª

Corrillo, 30, Salamanca.—Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc., etc., y recomendamos a nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo a sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herido avísele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, e indíquele que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico o por lo menos con estudios suficientes para saber la región u órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en PALENCIA en el Central Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7 todos los meses el día 6 exclusivamente.

Imp. y Lib. de Abundio Z, Meneudex

Banco Agrícola Abásolo. 3% por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros. Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se solicitan; acumulándose los intereses al capital en 30 junio y en 31 Diciembre. Saldaña.—Palencia.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID. Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo. Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza. Bandejas y fuentes de todos los tamaños. No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo. Visiten esta casa y se convencerán.

SELLO YER CURA. DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E NUÑO

(Valladolid) Alaejos



¿Quiere usted estar acompañado del mejor amigo?

Si lo desea, poco le puede costar, pues en mi sección de relojería encontrará despertadores de la mejor marca del mundo por muy poco dinero.

Acabo de recibir una calidad de los Estados Unidos que es una preciosidad por todos los estilos, de forma muy elegante y baratísimos.

Calidad corriente a 8 pesetas.

Máquinas uperior con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a 15 pesetas.

Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 días cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisible de tono intenso y un interruptor muy sencillo, es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de 25 pesetas, con dos años de garantía.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez VALLADOLID



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece el alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Facilita y presta todos los servicios para todos los viajes de negocios, viajes de placer, etc.

Centro de Reclutamiento

de Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

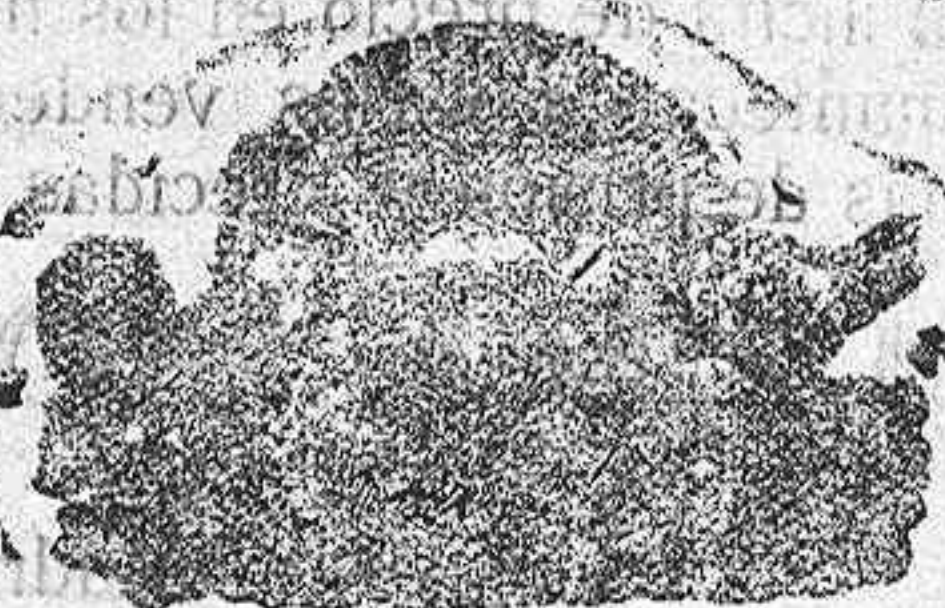
Edad: Mayores de 19 años hasta 35.—Se admiten militares en activo.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.—Colón, 24, 2.º, Palencia.

GALLOGG

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. precio del frasco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Droguería de viuda de Escudero y C.º

Aviso

Se encuentra en esta población, en donde fijar su residenci, el competente afinador y reparador de Pianos y Armoniums y Organos, don Antonio García, el que ofrece sus servicios en la Plaza Mayor, 16, 1.º

Se compran Pianos y Armoniums deteriorados.

Se venden

dos yeguas superiores para criar en Monzón de Campos; para tratar con Eufratina Nevares.

SE VENDE

un par de mulas de 6 años, una la marda y un dedo y la otra más baja; un carro y arros en buen uso; 6 ovejas nuevas y 180 carros de paja; para tratar con Eduardo Moreno, en Villamejana.

Carnicería

DE M. ALVAREZ.—Juan de Castilla, 7 Desde el día 6 queda abierta al público esta nueva carnicería.

Venta

Se hace de un par de mulas de 9 y 10 años, 5 dedos sobre la marca. Su dueño Teodoro Sevilla, en Fuentes de Nava.

Un buen negocio

En el importante pueblo de Alar del Rey se traspaasa el mejor y mas acreditado almacén de coloniales, con almacén de vinos y tienda de ferreteria, todo junto o separado. Para tratar con su dueño D. Nestor Renedo Ortega, en el mismo Alar del Rey.

Traspaso

Se hace del café de Villalumbroso con todos sus utensilios y un magnífico gramófono con 26 discos dobles; para tratar dirigirse al dueño del citado café.

Aviso al público

CARBONERIA DE RODRIGUEZ, calle de Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).

Esta carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras tales son:

Carbones de hulla y sus derivados. Cok superior para estufas, coñiterías y churrerías.

Antracitas superiores para cocinas y calefacciones.

Especialidad en garbanillo y menudos de Orbó para fraguas.

Piña superior para braseros.

Precios los mas baratos de la plaza.

Comprad y os convencereis.

Mozo de labranza

con buenas referencias, se necesita, calle Juan de Castilla, 5 y 7.

Se vende

A prueba, un par de labranza de media edad, alzada 7 cuartas 8 dedos y un carro de varas a medio uso; para tratar en Honoría de Cerrato, con Matía Abarquero.

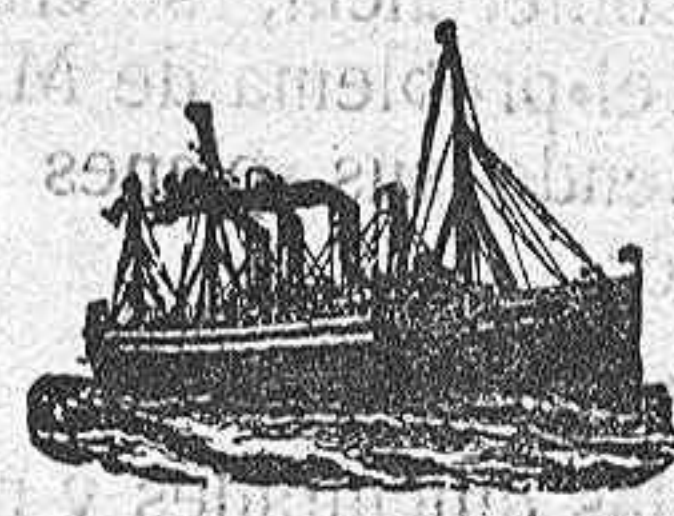
Se venden

2 cerdos de 14 a 16 arrobas; informará Ventura Cantera Alonso, en Villaviudas.

Se vende

una cabra próxima a parir; informará Máximo Revilla, en Villierias.

Advertisement for 'TOS' (cough) medicine, 'LAS PASTILLAS BOLLVAR', 'ES LO MEJOR', 'BILBAO'.



Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

A principios de Enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

«Infanta Isabel»

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en OIJON teniendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocné (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes,

HOTEL ESPAÑOL

Agricultura Moderna

En el secano español.—Una finca modelo; por don Andrés Garrido, doctor gerente del Progreso Agrícola y Pecuario.—Un libro en 4.º de 100 páginas con profusión de grabados, de maquinaria agrícola, en magnífico papel couche.—Precio 5 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abadía Z. Menéndez Mayor, 70, Palencia.

Se vende

un cerdo cebado, buena clase, de 9 a 10 arrobas; para tratar con Mariano Saez, en Amayuelas de Abajo.

Vacante

Se halla la plaza de organista sacristán de Villalba de los Alcores, con la dotación anual de 360 pesetas y la parte correspondiente de adventicio. En igualdad de condiciones será preferido el que tenga algún oficio compatible.

Se venden

dos carros, uno de violín y el otro para llevar los arados, en buen uso; para tratar en Boada de Campos, con Fernando Carranza.

Carbonería

DE DOMINGO GARCIA.—Gil de Fuentes, núm. 9

El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antracitas de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas.—Herraj superior para braseros.—Piña para id., id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 116.

Se vende

Una casa de nueva construcción y áreas de terreno, propio para establecer cualquiera industria ó almacén en parcelas de cereales, por su buena situación de cereales, por su buena situación que está al pie de la estación del ferrocarril secundario en Villamartín de Campos, a 11 kilómetros de la capital y en las dos carreteras de Castrogonzalo y Medina de Rioseco. Para informes en Palencia, calle del Arbol del Paraíso, núm. 8.

Anuncio

La subasta suspendida el día 2 del mes referente a la venta de un Soto de 200 hectáreas, de cabida 2 hectáreas, 70 áreas y 20 centiáreas en la villa de Dueñas, tendrá lugar definitivamente el día 16 del corriente a las once.—Para informes y condiciones dirigirse a D. Teodoro Aguirre, en Dueñas.

Se venden

21 ovejas próximas a parir; para tratar con Gumersindo Alonso, en Santa Cecilia de Alcor.

Lecciones de Francés RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura. Repaso a los alumnos de Centros escolares.—Mayor pral., 68.